

SESIÓN: Vigésima Sexta Extraordinaria.

FECHA: 17 de mayo del 2021.

HORA: 13:30 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 13 de mayo del 2021. Aprobación en su caso.

2.- Proyecto de Acuerdo 173/SE/17-05-2021, por el que se aprueba la Metodología para la Organización y desarrollo del segundo Debate Público a realizar por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, entre las candidatas y los candidatos al cargo de Gubernatura del Estado, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso.

3.- Proyecto de Acuerdo 174/SE/17-05-2021, por el que se designan a las personas que fungirán como moderadora propietaria y moderador suplente en el segundo Debate Público obligatorio entre las candidatas y los candidatos al cargo de Gubernatura del Estado, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso.

4.- Proyecto de Acuerdo 175/SE/17-05-2021, por el que se niega la solicitud de registro de la planilla y lista de regidurías para el Ayuntamiento de Cuautepec, Guerrero, presentada por la C. Judith Hernández Beatriz, para participar por el partido político Morena, en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Aprobación en su caso.

5.- Proyecto de Acuerdo 176/SE/17-05-2021, por el que se niegan las solicitudes de registro de las y los CC. Brenda Rocio Veledias Javier, Fidel Aguilar Flores, Janet Serna Parra, Cupertino Gutiérrez Hesiquio e Isis Cardoso Reyes, a candidaturas de Diputaciones Locales por el principio de Representación Proporcional, por el partido político Morena, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

El Consejero Presidente del Consejo General
Dr. J. Nazarín Vargas Armenta.

JNVA/PPMO/ASG/arc